



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

La industria audiovisual y teatral

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETRACIÓN
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Introducción al funcionamiento de las industrias del teatro, el cine y la TV, su relación con la figura del actor/actriz, así como las necesidades para la creación y gestión de empresas del sector

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CG3	Planificación y gestión del tiempo
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio
CG5	Conocimientos básicos de la profesión
CG10	Capacidad de aprendizaje
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
CG12	Capacidad crítica y autocrítica
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas
CG15	Resolución de problemas
CG16	Toma de decisiones
CG17	Trabajo en equipo
CG18	Habilidades interpersonales
CG19	Liderazgo
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
CG26	Habilidad para trabajar de forma autónoma
CG27	Diseño y gestión de proyectos

CG28	Compromiso ético
CG29	Interés por la calidad
CG30	Orientación a resultados
CE40	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria del teatro y de la cinematografía y su relación con las industrias culturales
CE43	Conocer las principales estrategias del marketing y la promoción en su relación con las Artes Escénicas y la Cinematografía

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Deducir una definición propia y el comportamiento de las industrias culturales
- 02 Sintetizar el funcionamiento de la industria teatral y audiovisual a nivel nacional e internacional
- 03 Cuestionar de manera objetiva el modelo actual de la industria audiovisual y teatral
- 04 Discutir modelos de producción, distribución y exhibición de proyectos tanto audiovisuales como escénicos
- 05 Proponer ideas e iniciativas que sean la base para nuevos proyectos y modelos de negocio dentro del sector
- 06 Participar en visionados y lecturas críticas de nuevas estrategias de comunicación en la industria audiovisual y teatral
- 07 Resolver de manera creativa nuevas formas de producir y distribuir proyectos audiovisuales y escénicos
- 08 Argumentar con claridad los valores profesionales y creativos de la relación entre obra, autor y derechos derivados

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
<i>MD6</i>	Tutorías académicas

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ANÁLISIS DEL SECTOR</p> <p>02 INTRODUCCIÓN AL PLAN DE EMPRESA</p> <p>03 PRODUCCIÓN</p> <p>04 LA FINANCIACIÓN</p>
----------------	--

05 CANALES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, GIRAS TEATRALES
06 ANÁLISIS Y ORIENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	6 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo en grupos de dos: Análisis objetivo de un modelo industrial global o particular, público o privado	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajos de investigación en grupos o individuales, tareas y deberes periódicos, pudiendo ser: Análisis crítico de casos particulares del panorama actual nacional e internacional en la Industria Audiovisual y teatral. Desglose y creación de presupuesto Estrategias de Marketing y Publicidad	40%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica (obligatoria)

- Calvo Herrera, C. (2007). *Diccionario de cine*. JC Clementina.
- Cancho García, N. and García Torres, M. (2017). *Planificación de proyectos audiovisuales*. Altaria.
- Cimarro, J. (2010). *Producción, gestión y distribución del teatro*. Ediciones Autor.
- Cuadrado Plumareta, F. (2015). *Planificación y procesos de regiduría de espectáculos y eventos*. Altaria.
- Jacoste Quesada, J. (1996). *El productor cinematográfico*. Síntesis.
- Lugilde Rodríguez M.I. (2017). *Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos*. Altaria.
- Marzal, J., & Gómez-Tarín, F. (2015). *Diccionario de conceptos y términos audiovisuales*. Difusora Larousse - Ediciones Cátedra

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Corral, D. (Productor) y Méndez Leite, F (Director) (2006) *El Productor* (Película) España: TCM.
- Iñarritu, A.G., Leshner, J., Milchan, A., Skotchdopole, J.W., (Productores) e Iñarritu A.G. (Director) (2014) *Birdman (o la inesperada virtud de la ignorancia)* (Película) Estados Unidos: Regency Enterprises, New Regency Pictures, M Productions, Le Grisbi Productions, TSG Entertainment, Worldview Entertainment.
- Marshall, F. (Productor) y Bogdanovich, P (Director) (1992) *Que ruina de función* (Película), Touchstone Pictures, Amblin Entertainment

SITIOS WEB DE INTERÉS

- <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html>
- <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cine.html>
- <http://www.archivosdelafilmoteca.com>

<http://www.cineuropa.org>
<https://www.universocrowdfunding.com>
<http://www.cofae.net>
<http://www.redescena.net>
<http://www.faededa.org>
<http://artesescenicas.uclm.es>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Bibliografía, direcciones web de intereses, y pdfs de las clases elaborados por el equipo docente

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Obra de teatro a visionar, charla con productores/as, directores/as y hacer desglose de la misma.
Un largometraje, lo mismo que el punto anterior.
Visita a una exposición sobre teatro o cine, (en función de la programación).